



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo II de Adviento
Santo Evangelio

San Mateo, XI, 2-10.

En aquel tiempo: Habiendo oído Juan en la prisión las obras maravillosas de Cristo, envió dos de sus discípulos a preguntarle: ¿Eres tú el Mesías que ha de venir, o debemos esperar otro? A lo que Jesús les respondió: Id y contad a Juan lo que habéis oído y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia el Evangelio a los pobres; y bienaventurado aquel que no tomare de mi ocasión de escándalo. Luego que se fueron éstos, empezó Jesús a hablar de Juan, y dijo al pueblo: ¿Qué es lo que salisteis a ver en el desierto? ¿Alguna caña que a todo viento se mueve? Decidme si no, qué salisteis a ver. ¿A un hombre vestido con lujo y afeminación? Ya sabéis que los que visten así, en palacios de reyes están. En fin ¿qué salisteis a ver? ¿A algún profeta? Eso sí, yo os lo aseguro, y aun mucho más que profeta. Pues él es de quien está escrito: Mira que yo envío mi ángel ante tu presencia, el cual irá delante de ti disponiéndote el camino,

COMENTARIO

La respuesta de Jesús a los enviados por San Juan es una lección que debemos aprovechar. Jesucristo en efecto no responde directamente a la pregunta de si era el verdadero Mesías, por-

que esto pudiera ser un alarde de vanidad y prefiere decirles que cuenten a San Juan lo que han visto o sea los milagros que han presenciado.

Quiso además significar con esto Jesús, cómo no debemos nunca fiarnos de las palabras sino de las obras porque no el que dice Señor, Señor, sino el que hace la voluntad del Padre celestial es el que entrará en el reino de los cielos.

Por los frutos se conoce el árbol, dijo Jesús en otra ocasión y en fin constantemente en el Evangelio está encajando la necesidad de las buenas obras.

Esta es, además, una regla práctica en la vida para conocer a los hombres; pues si únicamente se atiende a las promesas y buenas palabras, muchas veces quedaremos defraudados.

También dice Jesús que son dichosos los que no se escandalizan de El y conviene saber lo que significa esto de escandalizarse en el Señor.

Cuando Jesús se despidió de los Apóstoles en la noche de la Cena les dijo que todos sufrirían escándalo en aquella noche porque será herido el Pastor y se dispersarán las ovejas y así sucedió en efecto, pues todos le abandonaron después del prendimiento, incluso San Pedro, que tantas protestas había hecho de fidelidad.

Escandalizarse de Jesús, pues, es abandonar su causa o el no confesarle cuando hace falta que demos testimonio de nuestra fe. Escandalizarse de Jesús, es también renunciar a la práctica de algunas virtudes porque nos parecen demasiado difíciles sin tener

en cuenta que aunque sea muy grande la debilidad humana es muy grande el poder de la gracia de Dios que todo lo suaviza y facilita cuando nosotros confiando en el Señor acometemos nuestras empresas.

Hoy, más que nunca, es necesario dar testimonio de nuestra fe porque estamos en época de persecución y de lucha y se necesita de gran valor para en estas circunstancias confesar a Jesucristo.

María llena de gracia

«Has hallado gracia delante del Señor.» Sí; ha hallado gracia delante de Dios para ser Madre de su Señor, más bien del Señor de todas las cosas. Fue transformada María en celestial escala, por que Dios descendió por ella a la tierra, para que mereciesen los hombres por su medio subir a los cielos; pues allí se les permitirá subir a los que creyesen haber Dios bajado a la tierra por medio de María.

Pues si por la mujer cayó el hombre, por la mujer también fué reparado. Por la mujer vino la muerte y por la mujer vino la vida. Jesucristo hizo pasar en su reparación a la naturaleza por los grados mismos de su ruina.

Adán era soberbio, Cristo fué humilde; por la mujer entró la muerte; por la mujer entró la vida. Por Eva la perdición, por María la salud. Corrompida aquella, siguió al tentador; Integra ésta dió a luz al Salvador. Aquella recibió con gusto el veneno que le ofreció la serpiente y lo entregó al varón, por lo cual juntamente merecían la muerte; ésta llena de la gracia celestial, dió a luz la vida, por la que pudo resucitar la carne muerta.

¿Quién ha obrado todas estas cosas sino el hijo de la Virgen y el esposo de las Vírgenes? El que proporcionó a la Madre fecundidad, permaceciendo íntegra.

San Agustín

La Purísima Concepción

Mañana, día 8, se conmemorará este misterio, uno de los más hermosos y consoladores de nuestra Santa Religión.

Por eso es una fiesta que en todo el orbe católico se celebra con esplendor inusitado y con júbilo creciente de los corazones, llenos de alegría por tan excepcional privilegio de la Santísima Virgen, Madre de Dios y Madre de los hombres.

«Llena de gracia» la llamó el ángel cuando de parte de Dios le comunicó que el señor la había elegido para Madre de Jesús. Y esta plenitud de la gracia, de que estaba adornada, no podría concebirse, si no hubiera sido también preservada del pecado original.

Esta Concepción Inmaculada es el florón más hermoso con que Dios ha adornado a su Madre Virginal y el que más hace resplandecer su corona de Reina.

En medio del mar de lodo en que nace la humanidad prevaricadora, la Santísima Virgen no recibe ni el menor hálito de la culpa. Sólo Ella está libre de las cadenas con que a los hijos de Adán tiene aherrojados el demonio.

Gloria la mayor de la Virgen es este misterio y a la vez debe ser también para sus hijos causa de la mayor alegría.

Al fin de la vida, cuando se aproxima el tiempo de la cuenta y razón suprema de nuestros actos, no se ha dicho jamás que los buenos tuvieran que arrepentirse de sus buenas obras y sacrificios por el bien. En cambio, han sido millares los que han llorado entonces sus errores y sus pecados.

Las Juventudes Parroquiales

Con toda intención transcribimos en nuestro último número las palabras del Sumo Pontífice que, al hablar de los triunfos que son de esperar de la Acción Católica, dice: «Estos deseos éxitos los obtendrá más fácilmente si, por exhortación de los Obispos y la obediencia espontánea y pronta de los sacerdotes, así en otras muchas y variadas Congregaciones e Instituciones que florecen para el bien de las almas y el apostolado consentáneo a la edad, como también, en cuanto es posible, EN CADA UNA DE LAS PARROQUIAS los fieles cristianos—MA-YORMENTE LOS JOVENES DE UNO Y OTRO SEXO—se juntan y crecen en renovadas Asociaciones, animados de espíritu religioso y encendidos, e inflamados de un celo celestial.»

No puede decirse más claro lo mucho que interesa para los fines de la Acción Católica el que se establezcan en las Parroquias las Juventudes Parroquiales.

Y se explica esto fácilmente con sólo considerar los fines de la Parroquia, los derechos que la asisten y los deberes que le están impuestos.

Es la Parroquia a modo de una gran familia espiritual en donde se da a todos los feligreses el sustento principal de la vida cristiana, donde exclusivamente se les administran algunos sacramentos y donde por derecho propio se celebran las exequias de cada uno.

La Parroquia lleva su libro de matrícula en el que se consignan con los años y estado de cada cual el cumplimiento de sus principales deberes como feligreses, sobre todo el del precepto Pascual.

Tiene la Parroquia la obligación de adoctrinar a los suyos todos los domingos y demás días de precepto, de enseñar la doctrina cristiana no sólo a los niños, sino también a los adultos; además, y como objeto muy principal de sus fines, debe instruir a los feligre-

ses sobre la importancia de la elección de estado; y claro es que esto se resuelve en la juventud. ¿Y cómo puede cumplir la Parroquia con esta delicada e importantísima misión, si los jóvenes no viven en su regazo, ni escuchan sus consejos y exhortaciones, ni participan de sus efluvios benéficos, como hijos que reciben el calor y el aliento vital de su madre?

Además los jóvenes deben dar también su propio calor a la Parroquia, poniendo todos sus entusiasmos en el logro de la prosperidad de tan buena madre, en la solemnidad de sus cultos, y en su ayuda desinteresada en los trabajos de Acción Católica que a la Parroquia están encomendados. Y todo esto se conseguirá fácilmente con las Juventudes Parroquiales.

En Nuestra Señora de Guadalupe

El viernes 12, de los corrientes, se celebrará como de costumbre, a las diez de la mañana, una solemne fiesta con sermón en la capilla de la Santísima Virgen de Guadalupe de esta ciudad.

Dicha fiesta se hace por encargo de los Exmos. Sres. Condes de Adanero, Patronos de dicho Santuario.

En San Blas

El día 13, sábado de esta semana, festividad de Santa Lucía, se celebrará a las diez Misa solemne en honor de la gloriosa mártir en la ermita de San Blas, por encargo de la Cofradía.

Vergonzoso debe ser para los buenos el ver que hay tantos al servicio de las malas causas y tan pocos al servicio de las buenas.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

BAUTIZADOS

Día 16 de Noviembre.—Penito Márquez Solano, de Agustín y Paula.

Florencia, Eladia Gutiérrez Merideño, de Angel y Mercedes.

Día 23.—Julia Luceño Terrón, de Manuel y Josefa.

Manuela Rodríguez González, de Ramón y Juana.

Día 27.—Amador García Hernández, de Amador y Josefa.

Día 30.—Vicente Gibeilo Santos, de Luis y Petra.

Francisca Fernández García, de Jesús y Carmen.

Día 3.—Julia Arias Galea, de Sotero y Dolores.

Día 4.—Miguel García Polo, de Miguel y María Antonia.

CASADOS

Día 9 de Noviembre.—Eloy Romero Santillana y Petra Corchado Rodríguez.

Valentín Monje Romero y Leandra Fermina Galán Martín.

Julio, Ismael Sánchez Cabanillas y Aurelia, Josefa Pérez León.

Día 23.—Reyes Acedo Martín y Valeriana Pulido Jiménez.

Día 27.—Rufino Meña Presumido y Eloisa Cordobés Cortés.

Día 29.—Dimas Lozano Amores y Jacinta Corchado Sevilla.

Día 30.—Alfonso Polo Congregado y Francisca Agudelo Solano.

Manuel Fernández Márquez y Vicenta García Domínguez.

DIFUNTOS

Adultos

Día 11.—Isidoro Díez-Canseco Cadorniga, de 66 años, casado con doña Consuelo de la Puerta. Recibió los santos Sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Día 12.—Pedro Maya Estévez, de 64 años, casado con Felipa Cava.

Día 1.º de Noviembre.—Lorenzo Gallardo Pérez, de nueve años, hijo de José y Mercedes.

Día 30.—Agueda Nacarino Romero, viuda, de 85 años. Recibió los santos Sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Roguemos a Dios por sus almas.

Párvulos

Día 25 de Agosto.—Luisa Avila Cañamero, de 2 años, hija de José y Adelaida.

Día 30.—Eloisa Mendo Niso, de 32 meses, hija de Francisco y Julia.

Día 3 de Septiembre.—Marcelino Monje Redondo, de un año, hijo de Isidro y Felisa.

Día 10.—Manuela Muriel Díaz, de dos meses, hija de Antonio y Josefa.

Día 17.—Vicente Núñez Holgado, de seis meses, hijo de Daniel y Rosa.

Día 19.—Deogracias Bravo Carrasco, de 2 años, hijo de Gabriel y Petra.

Día 17 de Octubre.—Eugenia López Maya, de 7 días, hija de Antonio y Gregoria.

Día 27.—Josefa Luceño Terrón, de 6 años, hija de Manuel y Josefa.

Día 4 de Noviembre.—Juan Espadero Hurtado, de 5 años, hijo de Antonio y Felisa.

Vicenta Rodríguez Velázquez, de 8 meses, hija de Pedro y Julia.

Día 6.—Antonia Núñez Vázquez, de 2 años, hija de Juan e Isabel.

Día 9.—Felisa Berenguer Gil, de 8 meses, hija de Juan y Pilar.

Día 25.—José Hernández Velázquez, de 5 meses, hijo de Rafael y María.

Día 29.—Pedro Espadero Hurtado, de dos años, hijo de Antonio y Felisa.

